

GOBIERNO DE CHILE
CONAF
IX REGION DE LA ARAUCANIA
OPA.mch



DEPTO. PATRIMONIO SILVESTRE

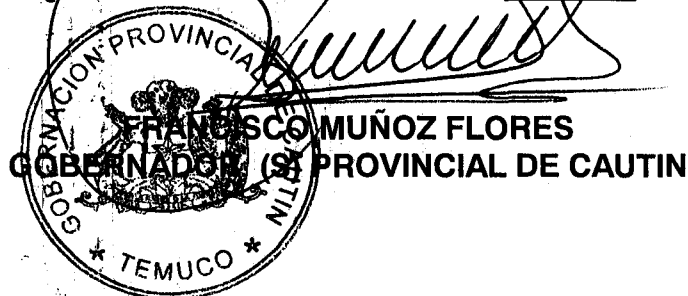
AUTORIZACIÓN

N° 145 /

09 FEB. 2010

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75 sobre uso de **VEHÍCULOS ESTATALES**.

- 1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPERVISION
- 4.- DIAS QUE DURARA : 13-14 / 20 - 21 DE FEBRERO 2010
- 5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO
- 6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA FORD
: PATENTE : BVRV 44
: COLOR : GRIS
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. NOLBERTO ARIAS SILVA
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : SR. FABIÁN LUNA S.
SR. MIGUEL TORRES C.
SR. ELEODORO GUTIERREZ
SR. NOLBERTO ARIAS S.
- 9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO
(HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) 07:30 A 19:00 HRS
- 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 056 FECHA: 08 FEB. 2010



FRANCISCO MUÑOZ FLORES
GOBERNADOR (S) PROVINCIAL DE CAUTIN